

§ XVIII. Palabras judias. Algo sobre el idioma vascuence.

D. Pedro Felipe Monlau en sus "Rudimentos de Etimología", capítulo 5, enseña los *Orígenes* de la lengua castellana i expre-

XVI, dice: "la Universidad, acomodándose a una necesidad local, estableció cátedras de lenguas indígenas, *que hoy buscamos en vano*", i al fin de la obra, en la parte de *Adiciones y Rectificaciones*, pag. 202, dice que ha sabido posteriormente que hai en nuestra República seis cátedras de idiomas indios, a saber, una de azteca en la Escuela Nacional Preparatoria de la capital, desempeñada por el Sr. D. Francisco B. del Paso y Troncoso; otra de azteca en el seminario de Guadalajara, desempeñada por el Sr. Dr. D. Agustin de la Rosa; otra de azteca en el Liceo Católico de la misma ciudad; otra de azteca en el Colegio del Sagrado Corazon de Jesus de la misma ciudad, dirigido por el Sr. D. Atilano Zavala; otra de azteca en Puebla, desempeñada por el Sr. D. Miguel Trinidad Palma, i otra de otomí en el seminario de Leon de los Aldamas. ¡Seis cátedras en toda la República! ¡Cátedras de *dos idiomas* indígenas, siendo mas de sesenta los que se hablan en la República!, ¡i cátedras en tal predicamento que no tenia noticia de ellas una persona como el Sr. Garcia Icazbalceta. Dice este Sr.: "que hoy buscamos en vano." ¿Luego el Sr. Garcia Icazbalceta i yo atacamos a los seminarios? No, hermanos, no deduzcáis esa consecuencia, sino la de que somos los amigos de los seminarios i de la civilizacion i felicidad de la pobre raza india. ¡Es decir que el Sr. Garcia Icazbalceta i yo hablamos desfavorablemente de la instruccion del clero en nuestra República? Ni de lejos hai motivo para inferir esta otra consecuencia: nos limitamos a hablar de la falta de enseñanza competente de los idiomas indios i nada mas. Me consuela el que mi pensamiento ha sido adoptado, no solamente en mi patria sino fuera de ella. De la República de San Salvador he recibido la carta siguiente: "San Salvador.—Julio 20 de 1891.—Sr. Dr. D. Agustin Rivera.—México.— Señor de todo mi respeto:— He tenido el placer de saber, por la prensa de esa próspera República, que V. trabaja por que se establezcan en los seminarios mexicanos cátedras de idiomas indios, conforme a las necesidades de cada region. Yo soy entusiasta por esos estudios, mi sueño dorado es establecer una clase de idioma *nahoa* en este Instituto, pues el idioma de la mayor parte de los aborígenes de esta República es el mismo *nahuatl* mexicano, con ligerísimas variantes. En tal virtud le suplico me dé algunos consejos sobre el particular respecto al mejor texto que puedo escoger i al método que deba seguir, sobre todo en lo relativo á la pronunciacion. Le suplice me indique como puedo hacerme de un ejemplar de la gramática de Pedro Arenas, que, segun opinion del Doctor Diaz de Leon (de Aguascalientes) es la mas apropiada para la enseñanza. Perdona la molestia que le hago, confiado en su benevolencia y amor por el estudio y propagacion de los conocimientos relativos á los antiguos idiomas de los indios americanos.— Dios guarde á V. muchos años.— Su verdadero servidor.— Santiago Ignacio Barberena."

sa muchísimas palabras de nuestra lengua, derivadas del idioma latino, muchísimas derivadas del griego, muchísimas del árabe, muchísimas del vascuence, muchísimas del frances, muchísimas del godo, algunas del italiano, algunas de los idiomas germánicos i algunas de los idiomas americanos; mas aunque dice que algunas palabras castellanas se derivaron del idioma hebreo, no expresa ninguna. Las expresa el distinguido literato anónimo, autor de la "Disertacion sobre la Lengua Castellana," impresa en Madrid en 1793 (1), diciendo al número 20: "El hebreo acabó de completar los nombres de cosas pertenecientes a la religion, pues hemos tomado de su escritura y culto entre otros: *amen, cabalista, fariseo, jubileo, hossanna, querubin, serafin etc.* Y como esta nacion (*Judia*) se propagó tanto en Castilla, y mientras el español se daba a las armas, el judio se entrometia en el trato, asientos y administraciones de las rentas, de aqui es hallarse tantos nombres hebreos en el comercio, como *bolsa, cofre, mezquino, pitanza, tacaño, quintal, recua, zamarra*" (2).

Es cosa bien sabida que como no hai mejor indicante de las cualidades intelectuales i morales del hombre que la fisonomia, no hai mejor indicante del caracter de un pueblo que su lengua. Así la lengua italiana, la mas dulce de las de Europa, indican el pueblo europeo mas amante de lo bello: la poesia, la pintura, la música etc. Así el idioma griego, el mas filosófico de los del mundo antiguo, recuerda al pueblo de Aristóteles, de Platon i demas filósofos de la antigua Grecia, i principalmente la República de Atenas (3). Así el idioma latino, en el que abundan los sonidos

(1) Obra mui útil i mui rara, pues aunque en mi vida he conocido muchas librerías públicas i privadas, no he conocido mas ejemplar que el que yo tengo.

(2) *Zamarra* es una pieza de vestido, hecha de pieles, que cubre el pecho, la espalda i los brazos i es mui útil a los hombres del campo, que cargan leños, piedras, cestos i otros objetos semejantes, para defender la pieza interior del vestido, hecha de lana o de algodón, i que no se rompa. Las palabras *amen, cabalista*, etc, primero se introdujeron en el latin i de este pasaron al castellano, i las palabras *bolsa, cofre*, etc. pasaron inmediatamente del hebreo al castellano.

(3) Los atenienses eran tan cultos i escrupulosos en materia de idioma, que hasta los del pueblo bajo hablaban el griego con tanta propiedad y con mas delicadeza en la pronunciacion que los filósofos griegos de otras Repúblicas. Teofrasto, nativo de la isla de Lesbos, preguntó una vez en la plaza de Atenas a una vejezuela que vendia verduras u otra cosa semejante cuanto valia cierta cosa, i ella respondió: "Forastero, vale tanto i no puede ven-

fuertes, especialmente aquellos en que entra la *r* i la *t*, las palabras esdrújulas i las terminadas en *m*, es el retrato del pueblo romano, guerrero i dominador. Asi tambien la lengua vascuence es la fotografia de un pueblo agricultor (1). Ejemplos.

- | | |
|--|-------------------------------------|
| 1.º Celaya: Llano sembrado. | Apodaca: Lugar abundante en sapos. |
| Aran: Desierto. | Nabarro: Habitante del llano. |
| Aranda: Desierto grande. | Esparza: Espartal. |
| Zurbaran: Desierto en que hai mucha madera en bajos. | Munguia: Colina chata en un llano. |
| Arzac: Osos. | Orozco: Caceria de lobos. |
| Gal: Trigo. | Ochoa: Lobo pequeño. |
| Galban: Criba para trigo. | Alzibar: Ribera con álamos blancos. |
| Garay: Mayor. | Vizcaya: Puerto espumoso. |
| Arizpe: Debajo del roble. | Eguiar: Esquina de piedra. |
| Ibarra: Valle. | 2.º Abundancial en <i>aga</i> . |
| Añorga: Carreton de mieses. | Alzaga: Bosque de álamos blancos. |
| Aztorga: Carreton de piedras. | Arizaga: Robledal. |
| Acios: Semilla helada. | Arteaga: Encinar. |
| Aguirre: Sitio desmontado para fabricar. | |

derse en menos." El se avergonzó de que siendo filósofo i hablando con mucha propiedad el griego i haciendo mucho tiempo que habitaba en Atenas, todavía no hubiese adquirido el *aticismo*, por lo que una vieja del pueblo bajo conociese que era forastero i le llamase con este nombre, el cual era deshonoroso en Atenas. Ciceron es el que nos cuenta este hecho, diciendo: *Ego jam non mirer illud Theophrasto accidisse, quod dicitur eum percontaretur ex anicula quadam quanti aliquid venderet, et respondisset illa, atque addidisset: "Hospes, non pote minoris." tulisse eum molestè se non effugere hospitis speciem, cum aetatem ageret Athenis, optimèque loqueretur.* (In *Bruto*, n.º 172).

(1) La Enciclopedia de Mellado, obra mui voluminosa e instructiva, escrita por los principales literatos españoles de la época contemporanea, en su artículo *Vizcaya* dice: "El terreno de esta provincia es montañoso sobre bancos y masas de rocas, que dejan solo estrechos valles, por donde corren pequeños riachuelos, de los que el Nerva y Cadagua son principales. Con estos cursos de agua se mueven sobre 600 molinos harineros y unas 120 ferreñas. . . En estos montes abundan las minas de hierro. . . La generalidad de los habitantes no hablan otro idioma que el vascuence. . . El pueblo vascongado de hoy presenta en el fondo, con muy ligeras modificaciones, el mismo tipo, la misma fisonomia y los mismos caracteres distintivos que aquella esforzada raza que luchó sola contra el inmenso poder de la soberbia Roma. . . Las mujeres acompañan á los hombres en las duras faenas del campo, que cultivan por sí solas durante la ausencia de sus maridos ó hermanos."

Fagoaga: Bosque de hayas (1).

Zumárraga: Alameda.

Arriaga: Pedregal.

Iturriaga: Muchas fuentes.

Elizaga: Muchas iglesias.

Arizpecochaga: Caserio bajo de robles.

3.º Abundancial en *eta*.

Arrieta: Pedregal.

Mendieta: Muchos montes.

Ibarreta: Muchos valles.

Celayeta: Muchos llanos sembrados.

4.º Mendibil: Monte redondo.

Mendoza: Monte verde.

Arizmendi: Monte en que hai robles.

Arzamendi: Monte en que hai osos.

Larramendi: Monte de agostadero.

Mendioroz: Caza de lobos en el monte.

5.º Ain: Agua.

Duran: Agua honda.

Urain: Abundancia de Agua.

Lascuirain: Arroyo abundante.

Bazauri: Bosque en que hai bastante agua.

6.º Echea: Casa.

Echarri: Casa de piedra.

Echeagaray: Casa mayor.

Echeberria: Casa nueva.

Echanobe: Familiar de la casa de abajo.

Alcorcha: Casa entre peñas.

7.º Duarte: Encinar frondoso.

Echarte: Casa entre encinas.

Iriarte: Aldea entre encinas.

Nabarrete: Habitante a la entrada de un llano de encinas.

8.º Belasco: Muchos animales negros (cuervo).

Belaunzaran: Desierto en que hai muchos animales negros (cuervos).

Esquibel: Chopo negro [verde oscuro].

Echebeste: Casa negra [humeda].

Galbez: Trigo moreno en grano húmedo.

9.º Goitia: Alturas.

Ibargüengoitia: Valle en los altos.

Mayagoitia: Altura en que hai fuego con frecuencia. Volcan.

Jaungoicua: El Señor de las alturas: Dios. *Jaun* significa Señor.

Arrangoiz: Águilas en los altos.

Góngora: Lo mas alto de los altos.

10.º Anzoátegui: Paraje espacioso.

(1) En la época en que España fué colonia de Roma se introdujeron innumerables palabras latinas en los idiomas indígenas. Hasta en el vascuence se encuentran las huellas del latin, *bervi gracia*, en la palabra *fagoaga*. Al hablativo *fago* del nombre latino *fagus*, que significa *haya*, añadieron los vascuences la terminacion *aga* de su abundancial i resultó *fagoaga*.

- Beitztegui: Paraje de vacas.
 11.º Larrea: Agostadero.
 Larreátegui: Paraje en el agostadero.
 Larrumbide: Camino del agostadero.
 12.º Arredondo: Cercano al pedregal.
 Ibarrodo: Cercano al valle.
 Elizondo: Cercano a la iglesia.
 Larrondo: Cercano al agostadero.
 13.º Iturbe: Fuente en el baño.
 Iturbide: Camino de la fuente.
 Iturrigaray: Fuente mayor.
 14.º Aldea: Poblacion pequeña.
 Alderete: Aldeas.
 Aldana: Vecino de aldea.

74

- 15.º Arriola: Oficina en que se labra la piedra.
 Artola: Oficina en que se labran encinas.
 Loyola: Oficina en que se fabrica loza.
 Olaguibel: Oficina negra tinada (ferreria).
 Mendiola: Ferreria en el monte.
 Ibarrola: Ferreria en el valle.
 Olabide: Camino de la ferreria.
 Olazagarra: Ferreria del manzano.
 Olano: Familiar de la ferreria.
 Arzola: Gruta de osos.
 Abasolo: Gruta en el bosque (1).

(1) Tengo la primer gramática que se compuso de la lengua vasconce intitulada: "El Imposible Vencido.— Arte de la Lengua Bascogada.— Su autor el Padre Manuel de Larramendi, de la Compañia de Jesus, Maestro de Teologia de su Real Colegio de Salamanca.— Con licencia.— En Salamanca: Por Antonio José Villargordo Alcaraz — Año de 1729." Mui tarde ciertamente tuvieron gramática los vizcaibos i demas de las provincias vascongadas, i este no es el argumento mas favorable a su civilizacion. El Padre Larramendi en el prólogo de su libro, dice: "Hasta ahora han tenido por imposible reducir á método y reglas el Bascuence, no solo los ignorantes, sino tambien los doctos, y aun el dia de hoy hay mil incrédulos que juzgan que el *Arte del Bascuence* son términos impicatorios, mas que los del *hircocervo*." El famoso *hircocervo* del Padre Larramendi i demas falsos escolásticos, que ridiculizó Alzate. En el mismo prólogo dice el autor: "Se ignoran sus primores (*de la lengua vasconce*), frases, construccion varia y oportuna, ó hay muy corta noticia de esto. De donde nace que comunmente no se predica con la elocuencia de que es capaz la lengua; que son pocos los que se aplican á este ministerio; que otros se amedrentan con la dificultad; que no se explica como se debiera, la doctrina cristiana; que no hay libros, que sirvan para estos importantes ministerios; que nadie se atreve a traducirlos de otra lengua. Pero habiendo ya *Arte* con método y reglas fijas, y luego *Diccionario*, que siendo Dios servido, se dará tambien á la luz pública, se ocurre á estos inconvenientes, y podrán fácilmente los predicadores, misioneros, Señores Curas y otros celosos del bien de las almas, cumplir con sus obligaciones." Jesucristo mandó sus Apóstoles i a todos los sacerdotes que predicaran el

75

En fin, las palabras *bolsa, cefre, quintal, recua, pitanra* (ganancia) etc. son la fotografia del pueblo judio.

§ XIX El vulgo. La ignorancia obstinada.

¿Quién es el vulgo? Ya en varios folletos te he explicado, piadoso lector, esa palabra: baste decir aqui que la palabra *vulgo* tiene muchísima mas extension de lo que parece a primera vista, pues que, hai vulgo de enaguas i de jorongo, i tambien vulgo de levita i sombrero alto, i tambien, segun Descartes, Miguel de Cervantes, Feyjoo i otros filósofos i críticos eminentes, i aunque no quiera el Sr. Canónigo de la Rosa, hai tambien *vulgo de borlas*, es decir, personas instruidas en alguna ciencia i que sin embargo, ora por preocupaciones que recibieron en su primera educacion, ora por causas mas graves, hablan i obran como el vulgo de enaguas i de jorongo.

Fray Benito Jerónimo Feyjoo, Abad del monasterio de benedictinos de Oviedo, sabio respetado aun por el Papa Benedicto XIV, compadecido del atraso de su patria España en muchas ciencias i artes a mediados del siglo próximo pasado, i de que muchos tenian al pueblo engañado i empobrecido, escribió una obra en muchos volúmenes intitulada "Teatro Crítico Universal, ó Discursos Varios en todo género de materias, para desengaño de errores comunes." ¿I qué sucedió en España en vida del sabio? Que los *engañadores* le declararon la guerra i le causaron muchas mortificaciones i trabajos, tratándolo de impio, lo cual era mui natural i nada tenia de extraño. Lo chistoso fué que los mismos *engañados*, aquellos á quienes trató de hacerles un inmenso servicio, desengañándolos, ilustrándolos i civilizándolos, tambien se hicieron enemigos de él, no quisieron desengañarse, persistieron en sus preocupaciones, patrañas i rutinas i tambien lo tuvieron por impio. Cuando el filósofo ovetense amante de su patria se acuerda de esto en sus libros, unas veces se queja i otras se rié.

En el *Teatro Crítico*, tomo 8.º, discurso 6.º, dice: "El que lo-grase hacer patentes al mundo; no digo todos, la mitad de los

Evangelio a todas las naciones i principalmente de esta predicacion resultó la civilizacion intelectual i moral de las naciones. Asi es que, el que (hablando en lo general i con raras excepciones) durante muchos siglos no se haya predicado bien el Evangelio a los españoles de la nacion vasconce ni se les haya enseñado bien la doctrina cristiana, no es el argumento mas favorable en pró de la civilizacion intelectual i moral de dichos españoles.

artificios, con que el hombre engaña al hombre, merecía (dejando aparte lo que toca al orden sobrenatural) con mas justicia, que cuantos hubo de Adam acá, el glorioso título de bienhechor del linaje humano. Si el que descubrió una hierba saludable para alguna dolencia; si el que inventó ó adelantó algun arte útil, son mirados como unos benéficos astros, dignos, sino de la admiración, del respeto de todo el orbe, ¿con cuanto mas derecho se constituiria acreedor á la universal aclamacion quien revelase al mundo, ya que no todos, una grande parte de los dolos que turban y hacen infeliz la humana sociedad?... La experiencia y el discurso me han mostrado que el que desengaña, no solo se malquista con el engañador, mas tambien con el engañado."

En sus *Cartas Eruditas*, tomo 2.º, carta 16, tratando del atraso de las ciencias naturales en España, dice: "La primera es el corto alcance de alguno de nuestros profesores... La segunda causa es la preocupacion que reina en España contra toda novedad. Dicen muchos, que basta en las doctrinas el título de nuevas para reprobárlas, por que las novedades en punto de doctrina son sospechosas. Esto es confundir á Poncio de Aguirre con Poncio Pilatos. Las doctrinas nuevas en las ciencias sagradas son sospechosas, y todos los que con juicio han reprobado las novedades doctrinales, de estas han hablado. Para extender esta ojeriza á quanto parece nuevo en aquellas facultades que no salen del recinto de la naturaleza, es prestar con un despropósito, patrocinio á la **obstinada ignorancia**... La tercera causa es el errado concepto de que quanto nos presentan los nuevos filósofos se reduce á unas curiosidades inútiles... La cuarta clase es la diminuta ó falsa noción que tienen acá [en España] muchos de la filosofía moderna... La quinta causa es un celo, pio (*piadoso*) sí, pero indiscreto i mal fundado: un vano temor de que las doctrinas nuevas en materia de filosofía, traigan algun perjuicio á la Religión... Basta advertir que la teología y la filosofía tienen bien distinguidos sus límites, y que ningun español ignora que la doctrina revelada tiene un derecho de superioridad sobre el discurso humano, de que carecen todas las ciencias naturales; que por consiguiente en estas, como en propio territorio, puede discurrir con franqueza; á aquella sola doblar la rodilla con veneracion."

En el prólogo al tomo 2.º del *Teatro Crítico* dice: "Otro linaje de censores ha habido mas dignos de compasion que de enojo. Hablo de aquellos pobres incapaces, condenados á ignorancia de por vida, cabezas de cal y canto, cerebros amasados con el error, calloso por todas partes el discurso, para quienes toda novedad

es mentira, toda vejez axioma. Estos, en oyendo ó leyendo algo contra la comun opinion, tocan á novedad como á fuego, montan en cólera, armanse de dos refranes añejos, enristran la lanza del *Quantaque*, plántanse por los méritos de su antigüedad el yelmo de Mambrino ó la dureza de sus cascos les sirve de morrion, y veis aqui la mejor milicia que alista debajo de sus banderas el error inveterado; al fin invencible á todo argumento."

"A esto se agrega uno ú otro auxiliar, que al mismo tiempo los patrocina y los condena, diciendo que ¿para que se ha de tomar el empeño de sacar al vulgo de sus errores?, que los necios son infinitos y que es prudencia no conmovier este poderoso partido. Yo te confieso, lector mio, que me parece muy cuerda aquella antigua máxima de hablar con los muchos y sentir con los pocos; pero tanta cordura no se acomoda con mi sinceridad, y veo por otra parte que el contemplar tanto á los necios es estrechar mucho la libertad de los entendidos. Oyeme un chiste ó llámalo si quieres apotegma. En una marcha que hacia con su ejército Filipo, rey de Macedonia, llegó á un sitio hermoso, apacible, despejado, y enamorado de él, quiso que parasen allí las tropas; pero los oficiales le representaron que no era posible, por que no habia allí pasto para la caballeria y bestias del bagaje. "¡Oh qué desdichada vida es la nuestra (exclamó Filipo) si nos hemos de atemperar al gusto y comodidad de las bestias!" *Qualis vita est nostra; si ad asinorum commodum nobis est vivendum!* Aplícalo tú, que yo estoy de priesa".

§ XX. Los Fueros Jumentiles.

Coronaré esta obrita, que es un haz de pensamientos (i ojalá fuera un haz de luces instructivas i amenas) sobre idiomas, filosofía, crítica, historia, novela, oratoria, poesia lirica, literatura dramática, legislacion, comercio, teología i el género místico, la coronaré, repito, con una de las mas preciosas *Fábulas Políticas* del literato guatemalteco Garcia Goyena, intitulada "Los Fueros Jumentiles," que es como sigue.

<p>A cierta funcion de iglesia, Que con un motivo regio Se celebraba, asistian Todos los ilustres cuerpos. El tribunal superior En su respetable Acuerdo De los señores togados Y presidente compuesto,</p>	<p>Con todo aquel aparato De ministros subalternos, Con paso grave y medido Tambien se dirige al templo. Al embocar una calle Se pararon los maceros: El señor regente entonces Dijo: "¿en qué nos detenemos?"</p>
---	--

«Es el real claustro, responden,
De los doctores y maestros
Que con todas sus insignias
Caminan al mismo objeto.»

«Que se suspendan, repuso
Con aire imperioso y serio,
Y córteseles el paso
Nuestra marcha prosiguiendo.»

Al punto así se ejecuta,
Y los doctores discretos
La autoridad reconocen
Y permanecen suspensos.

A pocos pasos andados,
Vuelven á estar los porteros
Inmóviles, y se pregunta
Segunda vez: «¿qué hay de nue-

vo?»

«Es una recua, contestan,
De mas de treinta jumentos,
Que unidos uno en pos de otro,
Siguen sin dar intermedio.»

«Pues es preciso esperar
Que pase el último de ellos,»
Dijo el señor presidente
Del tribunal circunspecto.

Cumplióse al pie de la letra
El acordado discreto,
Y dióseles libre *pase*
A los jumentiles fueros.

Es cordura sostener
Con los sabios los derechos,
Y no es menos discrecion
El cederlos á los necios.

Adfabulatio. Una porcion de preocupaciones, supersticiones, rutinas i costumbres del vulgo no son mas que *fueros jumentiles*. Pasen, pasen por ahora.

Aquí teneis, mis queridos niños Maria Guillerma i Fernando Prieto, un pequeño regalo de una Mata de Cempazuchil en grosero tiesto: una coleccion de artículos varios sobre materias muy interesantes, escritos con pobre pluma, pero con la mejor voluntad i cariño.

Lagos, 10 de agosto de 1891.

Agustín Ribera.

NOTA.— No sé cuantas erratas de imprenta irán en este opúsculo, por que por mi enfermedad de los ojos no he podido corregir las probas personalmente, como antes lo hacia.— Rivera.

FIN.

INDICE.

	PAGS.
§ I. Males de circunscribirse al aprendizaje de una sola ciencia. Males de circunscribirse a los libros.....	1.
§ II. El Poder Temporal del Papa.....	3.
§ III. Los Dos Arzobispos o sean los diversos caminos para el cielo	id.
§ IV. Epitafio de D. Hernando Colon.....	6.
§ V. Paralelo entre la doctrina del Presbítero español Sardá y Salvany i la doctrina del Sr. Obispo D. Ramon Camacho	8.
§ VI. Dos curiosas Leyes de la Recopilacion de Indias....	14.
§ VII. Paralelo entre Ciceron i Massillon.....	16.
§ VIII. Recuerdo de mi Visita al Convento de las Capuchinas de Lagos, el dia 28 de mayo de 1861.....	24.
§ IX. El Comercio en la Nueva España.....	25.
§ X. Drama del anciano D. Ambrosio Barragan.....	28.
§ XI. El Método de Descartes.....	29.
§ XII. A Dios.....	38.
§ XIII. Simbolismo del Quijote. La Inquisicion Española ridiculizada por Cervantes, sin conocerlo ella.....	40.
§ XIV. El Racional hebreo.....	46.
§ XV. Elocuencia asiática.....	48.
§ XVI. Dos Monjas Teólogas Escolásticas.....	54.
§ XVII. Sentencia de San Agustin contra todos los curas de indios que ignoran el idioma de ellos, i contra todos los ex-estudiantes.....	67.
§ XVIII. Palabras judias. Algo sobre el idioma vascuence.	70.
§ XIX. El vulgo. La ignorancia obstinada	75.
§ XX. Los Fueros Jumentiles.....	77.